

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		43,163,313		CONTRATO No.	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO			

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	<p>Durante el periodo de ejecución en mención, se ha continúa acompañando el proceso de reincorporación de la población asignada, con quienes se han establecido interacciones que han permitido el acompañamiento de sus procesos a partir de sus realidades, identificándose necesidades e intereses en los ámbitos de formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, familia, generación de ingresos, salud, seguridad, psicosocial, vivienda y habitabilidad.</p> <p>Se verificó el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en Medellín - GT Antioquia - Chocó y quienes han efectuado traslado de GT. Se planearon y se desarrollaron actividades propias del proceso de Reincorporación con las PR, teniendo en cuenta las metodologías y lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).</p>
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo de ejecución se ingresaron en ARPA 12 instrumentos de Caracterización de Reincorporación de las siguientes PR: CESAR AUGUSTO VELEZ ALVAREZ, DANY LUZ GONZALEZ URIBE, FABER ZABALETA HERNANDEZ, JORGE ELIECER VELASQUEZ PALACIO, JOSE IGNACIO SANCHEZ RAMIREZ, MARIA ROSA JARAMILLO ACOSTA, MIGUEL ANGEL ZAPATA VILLA, NELSON ARBEY VALENCIA LONDOÑO, OSCAR DARIO MENDOZA VERGARA, VALENTINA BALVIN PEREZ, WILMAN CORDOBA GARCIA, FARID ANTONIO JIMENEZ.</p>
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normatividad vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	<p>Para este periodo se tienen asignadas 27 PR, de las cuales 25 se encuentran en estado activo en SIRR, 1 en estado ausente y 1 en estado de pérdida de beneficios por estar privado de la libertad. Con las personas activas se estableció contacto presencial y telefónico, se continuó invitando a las personas a llevar a cabo un ejercicio de identificación de metas desde los diferentes componentes, además se asesoró en temas de salud en general, información relacionada con ofertas laborales y académicas, seguimiento a los procesos académicos y de FTP, información relacionada con la estrategia de habitabilidad y vivienda y a su vez se indagó aspectos relativos a los diferentes ámbitos de sus vidas con el fin de recopilar información que permita la elaboración de la ficha de participación ciudadana de acuerdo a sus realidades, intereses y necesidades en el marco del proceso de Reincorporación.</p> <p>Durante el mes de junio se han atendido las 23 PR activas asignadas, con las cuales se realizó atención presencial.</p>
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	<p>Se llevó a cabo atención individual a las PR en donde se dio continuidad al proceso de identificación de necesidades de acompañamiento y expectativas en sus procesos de reincorporación desde los diferentes componentes del mismo.</p>
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	<p>Se realizó seguimiento a los componentes de reincorporación de la siguiente manera: Desde el componente de salud se verificó en el Adres la afiliación de las personas asignadas y se orientó frente a la gestión de portabilidad, gestión de citas médicas a quienes lo requirieron, gestión de actualización de afiliación a quienes les reporta como "activo por emergencia", así mismo se sensibilizó frente al proceso de vacunación covid-19 a quienes aún no se han vacunado. Se solicitó la portabilidad de la PR Miguel Ángel Zapata. Desde el componente de educación, formación académica se llevó a cabo seguimiento a las PR matriculadas en el CEPAR y en la estrategia de la UNAD- Maestro itinerante. De igual manera se llevó a cabo seguimiento de educación superior a una PR matriculada en la ESAP. Se ofreció orientación y se le compartieron los requisitos a la PR Jhon Fredy López frente al acceso al fondo ICETEX. Desde el componente se formación para el trabajo se referencio al curso complementario del SENA "Marketing digital" a las Pr Oscar Mendoza y Valentina Balvín. Desde el componente de sostenibilidad económica, se realizaron tres seguimientos a proyectos productivos de las PR: Oscar Darío Mendoza, César Augusto Vélez y Nelson Arbey Valencia.</p>
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	<p>Se llevó a cabo taller en el marco de la estrategia de entornos protectores - MAMBRU- Este es otro cuento en el municipio de Envigado, en el Hogar Elena y Juan, el día 8 de junio, donde se trabajó el tema de "Derechos y deberes de los NNAJ". Se llevó a cabo actividad en el marco de la estrategia MAMBRU- Este es otro cuento, en la IE Hernán Villa el 2 de junio y en la IE Gilberto Echeverri del municipio de Bello el día 9 de junio, en las cuales se trabajó el tema de "Cultura de la legalidad". Se mantuvo el contacto y articulación con la tutora del convenio "Acciones para la ciudadanía activa de las mujeres" con la UNFPA y se ha llevado acompañamiento a las acciones programadas en el mes de junio: sesiones de formación y tercera movilización la cual se realizó el 29 de junio. Se asistió a reunión virtual de socialización del proyecto con la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani "Desarrollar acciones para el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la atención diferencial a personas de los sectores LGBTI en proceso de reincorporación, así como para la prevención de violencias basadas en género y el goce de una salud sexual y reproductiva plena entre la población en reincorporación y sus familias" el 21 de junio.</p> <p>Se llevó a cabo reunión con promotor de ciudadanía para planear actividades de la estrategia de entornos protectores en el municipio de Envigado y Bello.</p>

 ARN <small>ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA RUTA DE ATENCIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		43,163,313	CONTRATO No. 573-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se motivó a las PR asignadas para que se vinculen a nivel académico y de formación para el trabajo. Se compartió convocatoria de las PR para participar en curso complementario con el SENA sobre marketing digital en el cual se inscribieron las PR Valentina Balvin y Oscar Mendoza.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se llevaron a cabo asesorías individuales con las personas que aún no han gestionado su proyecto productivo con el fin de darles a conocer los requisitos necesarios para la formulación de los proyectos productivos individuales y que a su vez puedan ir identificando la idea de negocio de acuerdo a sus intereses y realidades. En este sentido se diligenciaron 3 actas de reunión en donde se deja constancia que las PR Dany Luz González, John Fredy López y Wilton Córdoba, manifestaron no estar interesadas en invertir los recursos del proyecto productivo individual en emprendimiento sino en el beneficio de vivienda. Se llevó a cabo matriz de empleabilidad del mes de junio. Se referenció a taller ocupacional con el SENA a la PR Diana Patricia Zapata. Se llevaron a cabo los seguimientos a los proyectos productivos de las PR: Oscar Darío Mendoza, César Augusto Vélez y Nelson Arbey Valencia.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se llevó a cabo seguimiento y acompañamiento a la PR Miguel Ángel Zapata Villa quien manifestó en el mes de mayo presentar una situación de riesgo.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo de ejecución en mención no se llevaron a cabo acciones tendientes a la culminación del proceso de ninguna de las personas asignadas en tanto aún no cumplen requisitos para la misma.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se llevó a cabo actividad en el marco de la estrategia de entornos protectores - MAMBRU en el municipio de Envigado, con la fundación Elena y Juan el día 8 de junio en donde se trabajó el tema de "Derechos y deberes de los NNAJ". Se llevó a cabo acompañamiento a sesión de formación en el marco del convenio ARN- UNFPA 1193-2021 "Acciones para la ciudadanía activa de las mujeres" los días 7, 14 y 21 de junio. Desde este mismo proyecto se acompañó la tercera movilización social el día 29 de junio. Se llevó a cabo actividad en el marco de la estrategia entornos protectores - MAMBRU en el municipio de Bello, en la IE Hernan Villa Baena el día 2 de junio y en la IE Gilberto Echeverri el día 9 de junio en las cuales se trabajó el tema "Cultura de la Legalidad". Se participó en espacios virtuales de sensibilización a instituciones sobre "Responsabilidades institucionales para los derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencias" con la UNFPA los días 10, 16 y 23 de junio.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo verificación de los desembolsos a la reincorporación de las PR asignadas del mes de junio de 2022.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo de ejecución en mención se establece comunicación con el profesional de corresponsabilidad, a fin de planear acciones y posterior desarrollo de las mismas.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Actualmente se han llevado a cabo acciones dirigidas a la identificación de las necesidades de la población asignada de acuerdo a los enfoques diferencial, étnico y de género para poder estructurar de una manera más adecuada las acciones a emprender desde el acompañamiento con cada PR. Desde el acompañamiento al convenio entre ARN-UNFPA, se han implementado acciones afirmativas que posibilitan a las mujeres firmantes y que hacen parte del proyecto, su participación en el mismo, de acuerdo a sus necesidades en términos de tiempos y de recursos para el desplazamiento a las actividades convocadas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron actas de reunión de los espacios de implementación de acciones llevadas a cabo con las alcaldías de Envigado y Bello de la estrategia de entornos protectores. Se llevaron a cabo los informes trimestrales del área de comunidades. Se llevó a cabo envío de las planillas de formación académica de la IE UNAD y del CEPAR correspondientes al mes de mayo de 2022, al profesional digitador para las gestiones pertinentes. Se lleva a cabo revisión al documento de Agendas de Mujeres, en el marco del convenio 1193 y se hace la retroalimentación pertinente. Se llevó a cabo Matriz de alertas tempranas AT 036-19 Bello, correspondiente a acciones realizadas en el mes de mayo y junio la cual fue enviada a la profesional de seguimiento del GT. Se diligencia matriz de empleabilidad del mes de junio. Se diligencia matriz ONU del mes de junio.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,163,313	CONTRATO No.	573-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se verificaron en SIRR las atenciones a las PR ingresadas en el ARPA, así como los instrumentos de caracterización de reincorporación aplicadas en el mes de junio. Se solicitó creación del curso "Elaboración de tortas y batidos esponjosos" y se matriculó a la PR Miguel Ángel Zapata.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se diligenciaron las planillas de formación académica de las IE UNAD y CEPAR del mes de mayo, las cuales una vez validadas por la IE fueron enviadas al funcionario encargado para su respectivo ingreso al SIRR.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se participó en reunión con gestora territorial de la Secretaría de la No violencia el día 6 de junio. Se participó en la jornada de capacitación presencial "Entrenamiento de instrumento de caracterización" el 8 de junio. Se llevó a cabo taller de "derechos y deberes de NNAJ el 8 de junio en el hogar Elena y Juan en el marco de la estrategia de entornos protectores en Envigado. Se llevó a cabo actividad en el municipio de Bello en el marco de la estrategia MAMBRU-Este es otro cuento el 2 y el 9 de junio. Se participó en sesiones virtuales sobre "Responsabilidades institucionales para los derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencias" el 10, 16 y 23 de junio. Se asistió a jornada de rendición de cuentas de la ARN en el jardín botánico el 16 de junio. Se asistió a tercera movilización social en el marco del convenio 1193 de 2021 "Acciones para la ciudadanía activa de las mujeres", el día 29 de junio. Se asistió a sesiones de formación del convenio 1193 los días 7, 14 y 21 de junio. Se participó en reunión virtual el 22 de junio para socialización y definición de tareas del proyecto de género con la Fundación Alberto Merani. Se dio cumplimiento al día de disponibilidad en la oficina los días 6, 16 y 30 de junio. Se dio inicio al curso de "Lenguaje claro". Se llevó a cabo reporte semanal de actividades comunitarias para alimentar informe semanal del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Fecha VoBo: 01/07/2022
-------------------------------	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"